

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 433074

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:57 del día 11/12/2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la

SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 433074 -

SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, JUZGADOS DE PAZ DE LA CAPITAL Y DEPENDENCIAS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE de la Institución:

Código Verificador: f57cb2b7f2dc0670e473ab48b84e8dfc

Nivel de Entidad:	Poder Judicial
Entidad:	Corte Suprema de Justicia
Sub-UOC:	Corte Suprema de Justicia - Corte Suprema de Justicia
Código SICP:	1598

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el PBC, en la sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, apartado Experiencia Requerida, se solicita: 1. Demostrar la experiencia con facturaciones de venta y/o contratos de Servicio de Instalación de Puntos de Red que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas que avalen la experiencia en el servicio acompañados de las documentaciones que demuestren el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder a los años 2020, 2021 y 2022 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sea aceptada la experiencia en la provisión de Servicio de Instalación de Puntos de Red con las facturaciones de venta y/o contratos que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, que correspondan a los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo a contratar en la presente licitación, considerando que igualmente la Convocante tendrá garantizada la calidad en la provisión de los bienes y ejecución de los servicios, por parte de empresas oferentes del sector de Infraestructura y TI, que poseen amplia experiencia en nuestro medio, permitiendo así también la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes y deberán ser suficientemente claras, objetivas e imparciales para evitar favorecer a algún participante. Asimismo, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por la presente ley para la participación, contratación o adjudicación, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables en los pliegos de bases y condiciones si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas... en concordancia con lo dispuesto en el art. 40 del Decreto Reglamentario N° 9823/23 el cual regula lo siguiente: Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes.	29-11-2023	15:39:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La convocante se mantiene en lo establecido en el pliego de bases y condiciones, teniendo en cuenta que el presente llamado requiere que el potencial oferente cuente con la capacidad para proveer los servicios solicitados en tiempo y forma. Además, es importante mencionar que los años 2020, 2021 y 2022 corresponden a ejercicios fiscales cerrados y dichas facturaciones pueden ser constatadas con los balances presentados. Favor remitirse al PBC.	05-12-2023	12:42:20
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el PBC, en la sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, apartado Experiencia Requerida, se solicita: 1. Demostrar la experiencia con facturaciones de venta y/o contratos de Servicio de Instalación de Puntos de Red que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas que avalen la experiencia en el servicio acompañados de las documentaciones que demuestren el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder a los años 2020, 2021 y 2022 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sea aceptada demostrar la experiencia con facturaciones de venta y/o contratos de Servicio de Instalación de Puntos de Red que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, que correspondan a los años 2020, 2021, 2022 y 2023 por un monto equivalente al 5% como mínimo del monto máximo a contratar en el presente llamado, considerando que la Convocante tendrá acreditada de igual forma la capacidad y experiencia en la provisión de bienes y ejecución de los servicios de igual envergadura, por parte de empresas del sector de Infraestructura y TI, que operan en nuestro medio, y que igualmente podrán llevar a cabo los servicios de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de los puntos de red solicitados a entera satisfacción de la Convocante. De esta forma, se podrá permitir además, la participación de un mayor número de oferentes. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes y deberán ser suficientemente claras, objetivas e imparciales para evitar favorecer a algún participante. Asimismo, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por la presente ley para la participación, contratación o adjudicación, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables en los pliegos de bases y condiciones si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas... en concordancia con lo dispuesto en el art. 40 del Decreto Reglamentario N° 9823/23 el cual regula lo siguiente: Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes.	29-11-2023	15:39:59
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La convocante se mantiene en lo establecido en el pliego de bases y condiciones, teniendo en cuenta que el presente llamado requiere que el potencial oferente cuente con la capacidad para proveer los servicios solicitados en tiempo y forma. Además, es importante mencionar que los años 2020, 2021 y 2022 corresponden a ejercicios fiscales cerrados y dichas facturaciones pueden ser constatadas con los balances presentados. Favor remitirse al PBC.	05-12-2023	12:42:56

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
por favor habilitar una segunda oportunidad para realizar la visita técnica obligatoria, para favorecer la mayor participación de potenciales oferentes	30-11-2023	08:39:00

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En consideración a la alta participación realizada en tiempo y forma por parte de diversos oferentes en la fecha prevista para la visita técnica, no se da trámite a lo solicitado. Favor remitirse al pliego.	05-12-2023	12:43:17

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
solicitamos una prórroga del plazo de consultas, debido a la envergadura del proyecto solicitado, y la capacidad de análisis en el corto plazo, y podamos dar mejor análisis de lo solicitado	30-11-2023	08:41:16

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Consideramos que los plazos habilitados para la realización de consultas fueron prudentes y se encuentran en el marco de un proceso, no será ampliada el plazo de consultas. Favor remitirse al pliego.	05-12-2023	12:43:52

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
en el ITEM 1 se solicitan: "Se requiere el tendido de Puntos de Datos (puntos de red) a ser solicitados según necesidad de la DGTIC's. El tipo de cable a utilizar para el tendido de puntos de red será F/UTP categoría 6A. Para la distribución de los cables F/UTP hasta cada puesto de trabajo se utilizarán caños anti flama por sobre la estructura del cielo raso previéndose la bajada de los mismos mediante canaletas plásticas hasta cada puesto de trabajo. Se espera una solución entregada terminada, con todos los materiales incluidos, certificada y operativa. La convocante determinará la ubicación de los puntos de red a ser instalados, para el efecto acompañará el proceso de cableado de los mismos. Se deberá prever cualquier material adicional para la puesta en funcionamiento del sistema." consultamos aclarar cual es el alcance de este ítem, que provisión de materiales implican. Se entiende que el puesto de datos empieza desde la patchera (desde el equipamiento de networking switch) hasta el endpoint (PC/telefono/camara/impresora/etc) por lo que habría que proveer para este ítem: 1. patchcord 1mts (para conexión al switch, y en cumplimiento con las EETT) 2. conectores o jack RJ45 cat 6A (para lado patchera, y en cumplimiento con las EETT) 3. cable cat 6 A F/UTP (desde patchera hasta puesto de datos, y en cumplimiento con las EETT) 4. canalizaciones (sean caños corrugados / canaletas plásticas / etc) 5. caja de terminación externa para endpoint 6. conectores o jack RJ45 cat 6A (para lado endpoint, y en cumplimiento con las EETT) 7. patchcord 3mts (para conexión al endpoint, y en cumplimiento con las EETT) Estaría correcta esta interpretación, o existen materiales adicionales que se espera por parte la convocante sean provistos.	30-11-2023	09:08:50

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La interpretación esta correcta, son los materiales Mínimos a ser contemplados, ya que se solicita puesto de red terminado y certificado. Favor remitirse al pliego	05-12-2023	12:44:25

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
en el ITEM 1 se solicitan: "Se espera una solución entregada terminada, con todos los materiales incluidos, certificada y operativa. La convocante determinará la ubicación de los puntos de red a ser instalados, para el efecto acompañará el proceso de cableado de los mismos." consultamos aclarar cual es el alcance de este ítem, en cuanto a los servicios que implican. Se entiende que el entregable final sería el puesto de datos CERTIFICADO, y la impresión de la misma. Es correcta esta interpretación?	30-11-2023	09:10:58

RESPUESTAS		
------------	--	--

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
interpretación esta correcta, el documento de certificación correspondiente deberá ser entregado por punto de red finalizado. Favor remitirse al pliego.	05-12-2023	12:44:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
para los subitems 3.4 Cable F/UTP Cat.6A (COTIZAR POR 1 METRO LINEAL) 3.5 Cable UTP Cat.6A (COTIZAR POR 1 METRO LINEAL) ambos cables deben cumplir las EETT.? teniendo en cuenta que lo indicado en las EETT en el punto 1.3 CABLES son para F/UTP unicamente.	30-11-2023	09:17:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Todo lo solicitado deben estar en cumplimiento de las EETT indicadas. Favor remitirse al pliego.	05-12-2023	12:45:07
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
se solicita en el PBC 1. Autorización del fabricante Luego solicitan Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS. Solicitamos amablemente sean aceptados documentos y Autorizaciones estandar, sin el requerimiento de apostillar. O bien sean tenido en cuenta para la firma del contrato. Debido a que estos tramites demorar en promedio 45días y los plazos están muy justos para esta convocatoria.	30-11-2023	09:29:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante se mantiene en lo establecido en el PBC, considerando que es estándar mínimo de la Institución en la compra de dichos bienes. La empresa que cuente con ese aval (Autorización del Fabricante) cuenta no sólo con los materiales adecuados propios para el equipo, sino que también la capacitación y el respaldo de la marca para dar las soluciones necesarias y suficientes para los inconvenientes que puedan surgir, siendo el sistema de climatización un servicio vital para la Corte Suprema de Justicia, por lo que no corresponde retirar el requisito. Asimismo, se aclara que todo oferente interesado en el presente proceso de licitación debe cumplir con el requisito establecido en el pliego de bases y condiciones, dicho documento debe ser presentado conforme se solicita en el pliego de bases y condiciones	05-12-2023	12:47:23

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - RUC: 2292560-0			Categoría: Mediana		Nro. Oferente: 1
1508006169	Póliza	Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros	06-12-2023	11-12-2023	18-05-2024
Oferente: TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - RUC: 80013979-8					
Oferente: TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - RUC: 80013979-8			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
1508057708 - END.: 000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	06-12-2023	11-12-2023	18-06-2024

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	81112107-001	SERVICIO DE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUNTOS DE RED (COTIZAR POR PUNTO)					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	Tes Ingenieria	N/A	N/A	Paraguay	SERVICIO DE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUNTOS DE RED (COTIZAR POR PUNTO)	2.671.200	2.671.200
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	TEISA / SIEMON	TEISA / SIEMON	Punto de Red / 9A6L4-A5 / ZM6A / Z6A	PARAGUAY / CHINA / USA	SERVICIO DE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUNTOS DE RED	2.226.000	2.226.000

DATOS DEL ÍTEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
2	81112107-001	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE PUNTOS DE RED	1

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	Furukawa	Furukawa Electric LatAm S.A.	N/A	Brasil	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE PUNTOS DE RED	3.589.157	3.589.157
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	SIEMON / VCP / Generico / JF / Zoloda / TIGRE / TEISA	SIEMON / VCP / Generico / JF / Zoloda / TIGRE / TEISA	ZM6A-S10 / ZM6A-S03 / Z6A-S02 / MX-SM-BLNK / 10GMX-FPS / TM-PNLZ-24 / Conector RJ45 / Organizador /	USA / CHINA / ARGENTINA / PARAGUAY	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE PUNTOS DE RED	2.990.964	2.990.964

DATOS DEL ÍTEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
3	81112107-001	PROVISIÓN DE RACKS Y CABLES	1

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	Furukawa	Furukawa Electric LatAm S.A.	N/A	Brasil	PROVISIÓN DE RACKS Y CABLES	11.023.890	11.023.890
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	JF / SIEMON	JF / SIEMON	Rack 42 / Rack 12 / Rack 6 / 9A6L4-A5 / 9A6L4-A5	CHINA	PROVISIÓN DE RACKS Y CABLES	9.186.575	9.186.575

DATOS DEL ÍTEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Ítem	Cantidad
4	81112107-001	SERVICIO DE REPOSICION DE ENLACE DE FIBRA OPTICA	1

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	Furukawa	Furukawa Electric LatAm S.A.	N/A	Brasil	SERVICIO DE REPOSICION DE ENLACE DE FIBRA OPTICA	5.541.000	5.541.000
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	PRYSMIAN / DATOLINK / Generico / TEISA	PRYSMIAN / DATOLINK / Generico / TEISA	Cable FO-SM 12FO / Módulo SFP Gigabit Monomodo / PatchCord Óptico SC-LC Monomodo / PatchCord Óptico	BRASIL / CHINA / PARAGUAY	SERVICIO DE REPOSICION DE ENLACE DE FIBRA OPTICA	4.617.500	4.617.500

Beneficio MyPIMES

1 - LoteTotal

Oferente	Precio	Fecha	Hora
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	19.000.000	11-12-2023	08:57:42.382

Listado General de todas las Ofertas

1 - LoteTotal

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	19.000.000	11-12-2023	08:57:42.382	Beneficio MIPYME
		Código Verificador:	ac480233cde2d459a89d93143176a84d	
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	19.021.039	11-12-2023	08:20:18.568	Propuesta
		Código Verificador:	9d2b5f0312d658356c8ff9fd082f28b	
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	19.900.000	11-12-2023	08:45:21.858	Etapas de Puja
		Código Verificador:	a8aebb29491e2439b8c77c4b7d0718fc	
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	20.000.000	11-12-2023	08:42:17.577	Etapas de Puja
		Código Verificador:	737c24785207231c47653bace28e636f	
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	22.825.247	11-12-2023	08:20:18.567	Propuesta
		Código Verificador:	9cb1d65c3614dc52d5706dfdfb14ec6	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	19.000.000
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	19.021.039

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 2292560-0 - DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	19.000.000

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	11-12-2023	08:34:22.244
Buenos días, comenzamos la Subasta.	11-12-2023	08:34:26.083
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial, necesitamos que mejoren sus ofertas.	11-12-2023	08:34:37.088
Atención pasamos a la etapa de puja.	11-12-2023	08:36:59.780
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	11-12-2023	08:37:01.702
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	11-12-2023	08:51:22.049
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	11-12-2023	08:57:29.072
EL/OFERENTE UBICADO/A EN SEGUNDO LUGAR EN LA COMPETENCIA, TIENE TRES MINUTOS CORRIDOS PARA MEJORAR SU OFERTA HACIA ABAJO, CASO CONTRARIO LA COMPETENCIA FINALIZARA CON LA UBICACIÓN FINAL OBTENIDA EN EL PERIODO ALEATORIO.	11-12-2023	08:57:29.146
INGRESAMOS A LA ETAPA DE DESEMPATE MIPYMES, EN RAZON DE EL/LA OFERENTE QUE SE UBICÓ EN SEGUNDO LUGAR EN LA COMPETENCIA ESTA CATEGORIZADO/A COMO MIPYMES DE MENOR RANGO, POR TANTO TIENE DERECHO A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 1434.	11-12-2023	08:57:29.146
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	11-12-2023	08:57:42.399

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.